ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**JUAN SEBASTIAN INSUASTY DE LA ROSA**		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**1.085.285.265**	CONTRATO No.	**709-2022**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**Del 1 al 31 de agosto de 2022**		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**GT NARIÑO - PASTO**		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales con el fin de implementar la estrategia de corresponsabilidad definida por la Entidad con el fin de apalancar el acceso a beneficios sociales y económicos de los participantes en el marco de la implementación de los procesos a cargo de la agencia.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Agenciar con el Coordinador del Grupo Territorial la implementación de nuevas alianzas estratégicas y espacios interinstitucionales y el mantenimiento de los existentes, para apalancar la implementación de la estrategia de corresponsabilidad de la Entidad con los sectores públicos, privados, academia y el tercer sector, para la inclusión social de la población objeto de la ARN, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	08 de agosto se realizó la visita de incidencia a la subsecretaría de cultura ciudadana de la alcaldía de Pasto, para gestionar alianza frente a trabajos de servicio social y cofinanciación para proyectos comunitarios. 10 de agosto se llevó a cabo la visita al Centro de Innovación social de Nariño-CISNA con el fin de programar acciones conjuntas frente a las estrategias adelantadas desde gobernación que puedan beneficiar los procesos de ARN Nariño. 12 de agosto, se realizó la visita a la I.E. Artemio Mendoza en compañía de Gobernación de Nariño, Redepaz, Pastoral social, MAPP OEA, y ONU con el fin de hacer incidencia comunitaria en el marco de la semana por la paz. 22 de agosto se realizó reunión de articulación con la Agencia Pública de Empleo- APE SENA con el fin de afianzar las acciones para el tercer trimestre en beneficio de la población objeto de ARN. -Se realizó la sesión extraordinaria del Consejo Departamental de Reincorporación- CDR, donde se llevó a cabo un diálogo poblacional con liderazgos del proceso de reincorporación Gobernación de Nariño y equipo de ARN, permitiendo activar canales de comunicación con la institucionalidad. 23 de agosto se participó en la jornada de seguimiento territorial convocada por Procuraduría, CNR y ARN para el seguimiento de metas en el marco de las acciones de género adelantadas en el departamento de Nariño con participación de diferentes entidades intervinientes. 24 de agosto se llevó a cabo el encuentro empresarial con el sector privado y agencias de cooperación internacional en el distrito de Tumaco, vinculando al tercer sector, sector público y privado en acciones puntuales de la política pública de reincorporación y reintegración. 29 de agosto se realizó la sesión ordinaria del subcomité técnico de sistemas de información, coordinación nación territorio. 30 de agosto se participó en el evento de visibilización de metas de la Universidad Cooperativa de Colombia, evento que permite la incidencia en la articulación en la alianza con el sector académico.
2. Apalancar con el Coordinador del Grupo Territorial las acciones de implementación, seguimiento y evaluación de las alianzas establecidas con actores externos de conformidad con las iniciativas y/o acciones relacionadas con los procesos a cargo de la agencia, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género.	En articulación con la coordinación del grupo territorial se planificó una serie de mesas técnicas de seguimientos a planes de desarrollo, y jornadas de seguimiento al convenio 1353 de 2020 por medio de oficios de seguimiento y coordinación de agendas para las mesas técnicas. Durante el mes de agosto se realizaron gestiones con actores privados como cadena de restaurantes que permitirán alianzas para la comercialización de productos de los proyectos productivos y líneas de empleabilidad.
3. Dinamizar la concertación para el desarrollo de convenios, acuerdos de voluntades y/o alianzas estratégicas con actores priorizados por el Grupo Territorial, en las etapas de elaboración, ejecución y supervisión que le sean asignados hasta la etapa de liquidación.	Durante el mes de agosto se realizó la gestión con los municipios priorizados y no priorizados donde se encuentra presencia de población objeto de la ARN para verificar la implementación de los planes integrados de prevención adelantados por las alcaldías y gobernación de Nariño. Por medio de eventos estratégicos se vinculó al sector privado y cooperación internacional para socializar y coordinar la implementación de la política pública de reincorporación y reintegración. Se realizaron las visitas estratégicas a sectores académicos para apalancar un acuerdo de voluntades con universidades de la región.
4. Propiciar espacios que le permitan al Grupo Territorial avanzar en la identificación y participación de diferentes escenarios comunitarios, propendiendo por el fortalecimiento del tejido social, y del posicionamiento de las estrategias comunitarias, de convivencia y la reconciliación de las comunidades receptoras de la población participante de los procesos de la ARN	04 de agosto se participó en la reunión inicial de concertación de agendas para la "Semana por la paz" en su versión 35 donde se participará activamente desde ARN Nariño y la población del proceso de reincorporación y reintegración. 08 de agosto se realizó la visita de incidencia a la subsecretaría de cultura ciudadana de la alcaldía de Pasto, para gestionar alianza frente a trabajos de servicio social y cofinanciación para proyectos comunitarios. 11 de agosto se participó en el lanzamiento de la marca Hilos de Libertad, visibilizando el trabajo conjunto de ARN Nariño y la participación de escenarios de fortalecimiento del tejido social y reconciliación.
5. Dinamizar el cumplimiento de las metas proyectadas en el marco de la estrategia de corresponsabilidad para el Grupo Territorial.	Por medio de gestiones de seguimiento y visitas estratégicas se logró durante el mes de agosto dinamizar el proceso de cumplimiento de metas, por medio de seguimientos periódicos desde ARN a las compromisos adquiridos desde los actores externos obteniendo grandes resultados en avances y fortalecimientos a las diferentes líneas estratégicas de ARN. En articulación con la Agencia Pública de Empleo- APE SENA en el marco del convenio interinstitucional suscrito con ARN se ha logrado durante el mes de agosto la priorización, caracterización y cargue de información de hojas de vida para beneficiar con postulaciones laborales a personas en proceso de reincorporación.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**JUAN SEBASTIAN INSUASTY DE LA ROSA**
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**1.085.285.265** CONTRATO No. **709-2022**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**Del 1 al 31 de agosto de 2022**
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**GT NARIÑO - PASTO**

6. Adelantar la gestión y seguimiento para la materialización de los compromisos e iniciativas incluidas en los Planes de Desarrollo Territorial y/o los PDET que se relacionan con las acciones definidas en el marco de las políticas de reintegración y reincorporación.	19 de agosto se participó en la jornada de trabajo sobre los planes Indicativos y productos reintegración/reincorporación para el seguimiento de los planes de desarrollo territoriales en los municipios priorizados en Nariño. Durante el mes de agosto se realizó la solicitud de información por medio de oficios sobre el seguimiento a los compromisos interinstitucionales entre ARN, Municipios priorizados PDET y Gobernación de Nariño, suscribientes del convenio 1353 de 2020, donde además se realizó la planificación de acciones puntuales con el equipo asesor de ARN haciendo seguimiento a las metas y objetivos a alcanzar desde el grupo territorial. Se realizó la gestión de iniciativas PDET con Gobernación de Nariño, donde se prioriza a la población en proceso de reincorporación y sus familias en los municipios de Tumaco y El Charco.
7. Orientar la gestión de las estrategias de enfoque diferencial, étnico y de género, con actores externos referenciados en el territorio, evidenciando el avance e impacto de las mismas, conforme a los lineamientos establecidos en las metas, planes e iniciativas relacionadas con el objeto del contrato.	Durante el mes de agosto se planificaron acciones a desarrollar en los diferentes municipios priorizados en el marco del convenio 1353 de 2020 donde se priorizó las estrategias de enfoque diferencial, étnico y de género, con actores externos ,referenciados en el territorio, como Universidades, y autoridades locales y departamental. Se realizaron postulaciones laborales a diferentes convocatorias de empleo con enfoque diferencial y de género en beneficio de la población en proceso de reincorporación con línea de emprendimientos en tiendas.
8.Acompañar al Coordinador del Grupo Territorial, en la unificación de criterios y cumplimiento de las pautas establecidas por la Dirección Programática de Reintegración con el fin de dar cumplimiento a los planes de acción institucional dirigidos a la población objeto de la Entidad, de acuerdo al enfoque diferencial, étnico y de género	Desde el GT Nariño, se realizó el reporte a la dirección programática sobre las estrategias implementadas durante el primer y segundo trimestre, unificando criterios de implementación de la política pública de reincorporación con enfoque diferencial y los avances planificados para el segundo trimestre. 23 de agosto se participó en la jornada de seguimiento territorial convocada por Procuraduría, CNR y ARN para el seguimiento de metas en el marco de las acciones de género adelantadas en el departamento de Nariño con participación de diferentes entidades intervinientes.
9. Dinamizar de acuerdo con los lineamientos del Coordinador del Grupo Territorial, las diferentes acciones de implementación, seguimiento y evaluación de planes de trabajo concertados con la población objeto y sus familias, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, estableciendo gestiones que le apunten al cumplimiento y avance en su proceso de atención	Se realizó la planificación de acciones estratégicas a implementar durante el III y IV trimestre de 2022 en beneficio de la población objeto de ARN con la perspectiva de enfoque étnico, diferencial y de género. Se realizó el análisis y remisión de avances en materia de política pública de reincorporación desde el GT Nariño en diferentes escenarios como los consejos departamentales de paz y DDHH y los comité de justicia transicional, participación que permitió dinamizar el cumplimiento de las metas propuestas.
10. Registrar y hacer seguimiento a la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR de la Entidad, correspondiente a la priorización de actores para la vigencia 2022 del Grupo Territorial de forma oportuna y eficiente.	a fecha 03 de agosto se realizó la remisión de información frente a las gestiones con actores externos priorizados del GT Nariño. Se actualizó la información sobre las gestiones priorizadas y sus avances para el tercer trimestre en SIRR, cumpliendo de manera oportuna y completa en los tiempos establecidos.
11. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el líder del Grupo Territorial para dar cumplimiento de los Planes operativos y de acción definidos por la Entidad.	Durante el mes de agosto se participó en diferentes escenarios de acompañamiento designados desde la coordinación de ARN Nariño, contando con presencia activa de ARN tal como las sesiones de planificación de la semana por la paz en su versión 35.
12. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se brindó acompañamiento en la revisión, verificación y remisión oportuna de los documentos que fueron requeridos en la ejecución del presente contrato.
13.Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se participó en los diferentes espacios y escenarios de socialización de la política pública de reincorporación así como en las mesas de justicia transicional y los comités de paz y convivencia.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a los 28 ítems de las obligaciones generales, así como a la cláusula décimo tercera: de protección de datos, cláusula décima cuarta: autorización uso de datos y cláusula décima quinta: de confidencialidad.

FIRMA:

JUAN SEBASTIAN INSUASTY DE LA ROSA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): **DIEGO ALEJANDRO BASTIDAS ANDRADE**
Coordinador GT Nariño

Fecha VoBo: 31 de agosto de 2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"